

SCJN recibe impugnación del PAN contra reforma de supremacía constitucional

CIUDADDE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- La Suprema Corte recibió la impugnación del PAN contra la reforma de supremacía constitucional. ¡Híjole! Eso suena bien, pero entre la SCJN y el PAN tienen menos fuerza que Ricardo Anaya tratado de levantar a la senadora de una silla.

El PAN argumenta que se aprobó la reforma por un “voto fantasma” del diputado **Pedro Haces**, que no estuvo en la sesión por irse a ver a los Estado Unidos un partido de beis.



El diputado dice que no es necesario poncharla, que cuando mucho deberían darle un pase por bolas o algo así.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wmj3O9Looq17PN8P?e=GJs rak